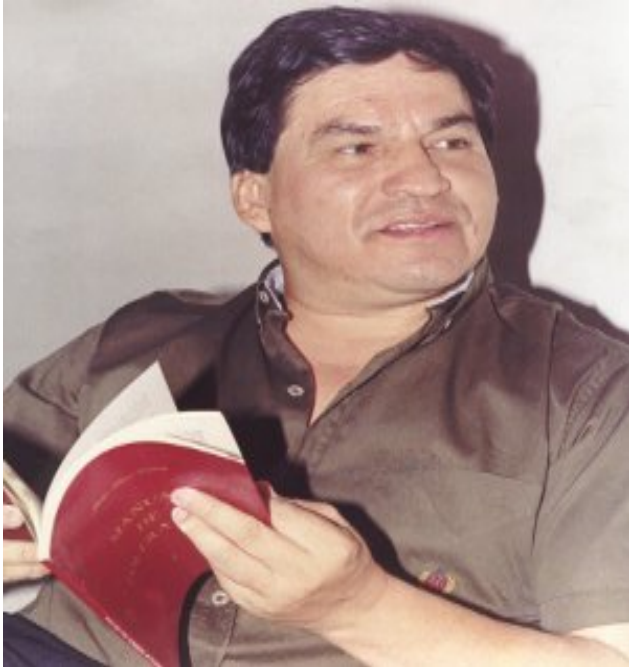


Jesús María Valle Jaramillo



Abogado, Humanista, defensor de Derechos Humanos

El Abogado Penalista Jesús María Valle Jaramillo, nació el 28 de febrero de 1.943 en la vereda La Granja, municipio de Ituango, departamento de Antioquia, y fue asesinado en su oficina de abogado el 27 de febrero de 1.998 por un comando paramilitar, en un frío, profesional y atemorizador operativo.

Jesús María Valle Jaramillo, fue un hombre bueno, sencillo, solidario, un amigo incondicional, un líder polifacético y de una capacidad de trabajo y de entrega sin límites, pero sobre todo un consecuente y valiente Defensor de los Derechos Humanos en Medellín, Antioquia y Colombia.

En la década de los años 60? Jesús María Valle Jaramillo cursó sus estudios de pre-grado en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Antioquia, en la cual fue

acatado dirigente estudiantil. Ya graduado de abogado, se dedicó al ejercicio del derecho penal y a la actividad política en el Partido Conservador, en representación del cual fue elegido Diputado a la Asamblea Departamental de Antioquia, pero a los pocos meses de ejercer la diputación, en actitud única o al menos excepcional en el país, renunció a ella y al conservatismo, denunciando públicamente la corrupción y el clientelismo imperantes en esa Corporación y en su partido.

Con el transcurso de los años llegó a convertirse en maestro ejemplar de Ética Profesional, de Derecho Procesal y Probatorio Penal y de Oratoria Forense en las cuatro Facultades de Derecho más importantes de Medellín. También se convirtió en dirigente comunitario, promotor y primer presidente de la Liga de Usuarios de las Empresas Públicas de Medellín; en dirigente gremial, miembro del Consejo Directivo y Presidente del Colegio Antioqueño de Abogados -?Colegas?- y fundador y Presidente del Colegio de Abogados Penalistas de Antioquia, y como tal organizador en 1.983 de la ?Marcha por la Defensa del Derecho a la Vida? y en 1.985 del ?Encuentro de Profesionales de Antioquia: Hacia la paz por la justicia social?.

Un prestigioso abogado penalista, que puso al alcance de los condenados pobres el elitista Recurso de Casación ante la Corte Suprema de Justicia y que hizo del ejercicio de su profesión una expresión comprometida y consecuente con su proyecto de vida, con su opción por los humildes y los desprotegidos, por los injustamente privados de la libertad, por los perseguidos por motivos gremiales o políticos, por los campesinos desplazados de sus veredas y despojados de sus tierras, fincas y parcelas, a quienes él llamaba ?los desterrados?, y, en fin, por las víctimas de la injusticia socio- económica, la exclusión y la discriminación imperante en Colombia. Y por todo ello también se convirtió en valiente apóstol, defensor y mártir de los Derechos Humanos.

Entre 1994 y 1998 en múltiples oportunidades infructuosamente Jesús María Valle había formulado denuncias públicas sobre acciones contra-guerrilleras conjuntas de tropas adscritas a la IV Brigada y grupos paramilitares en Ituango, y sobre las Cooperativas de Vigilancia y Seguridad Rural (Convivir) que se habían convertido en violentos y bien armados grupos paramilitares al servicio de la antirsubversión y el narcotráfico.

Jesús María Valle presentó esas denuncia también ante los entonces comandantes de la IV Brigada del Ejército con sede en Medellín, Generales Alfonso Manosalva y Carlos Alberto Ospina Ovalle -quien hasta mediados del año pasado fue el Comandante General de las Fuerzas Armadas de Colombia- y ante el entonces Gobernador del Departamento de Antioquia y después Presidente de Colombia, Álvaro Uribe Vélez.

En el discurso sobre 'La situación de los derechos humanos en nuestro departamento?', que pronunció el 25 de agosto de 1997 en el Paraninfo de la Universidad de Antioquia, en el acto público de 'Renovación del Compromiso con la defensa de los Derechos Humanos?', realizado con ocasión del 10º aniversario del asesinato de los médicos Héctor Abad Gómez y Leonardo Betancur Taborda, cuando eran, en su orden, Presidente y Vicepresidente del Comité Permanente de Derechos Humanos Seccional Antioquia, Jesús María manifestó:

'Esas fuerzas se fueron ubicando en los perímetros urbanos y generaban un estado de terror y de zozobra, y los campesinos caían asesinados; mientras que en las veredas y los corregimientos mataban a los dueños de las tiendas comunitarias. Eso ocurrió en el Norte, en el Oriente, en el Occidente... Aquellos maestros que protestaron por esos asesinatos y masacres, fueron perseguidos, desaparecidos y asesinados.... Y los médicos que iban a las veredas y a los corregimientos a atender a los enfermos con mucho esfuerzo, también fueron perseguidos, amenazados, asesinados y desaparecidos (...). Aparecían fuerzas oscuras que reemplazaban al alcalde... los comandantes. Los militares, los paramilitares y las Convivir se confunden en los uniformes, en las sedes y en los vehículos que utilizan. Eran paramilitares, Convivir, autodefensas...

"...y se fue tornando ambiguo el concepto de autoridad pública: unos eran amigos o enemigos de las Convivir, amigos o enemigos de los paramilitares, amigos o enemigos de la guerrilla... Hoy puedo decir que el meridiano de la violencia para por Antioquia. Estamos exportando, a través de una concepción equivocada del orden público, violencia para departamentos pacíficos como los de la Costa y el Chocó. Estamos exportando violencia a través de las Convivir para todo el país... Esa es la situación hoy. La han visto mis ojos, lo he presenciado con gentes de mi pueblo, de mis veredas, de mis corregimientos. Esas personas que yo vi nacer, personas con quienes escuché silbidos de miseria en las montañas, han sido asesinadas. Y yo he ido a todas partes invocando el Derecho de Petición para la población campesina y no he recibido una respuesta positiva... Esa es la situación dramática que presenta hoy Antioquia y es el informe que puedo rendir con honestidad en este recinto, sin odios contra nadie, pero con una infinita tristeza de cómo se van perdiendo las vidas y golpeando a las personas (...).? - Discurso pronunciado el 25 de agosto de 1987, en el Paraninfo de la Universidad de Antioquia. Acto para la Firma del Acta de Renovación de Compromiso-.

En el municipio de Ituango, uno de los más extensos de Colombia y en límites de Antioquia con el departamento de Córdoba, otro de los santuarios del paramilitarismo, está ubicado el selvático Nudo de Paramillo, donde a principios de los años 90, se estableció el Cuartel general de lo que llegaría a ser las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), lideradas

entonces por uno de sus fundadores, Fidel Castaño Gil. Durante el año 1997 en ese municipio, paramilitares bajo las órdenes de Carlos Castaño y Salvatore Mancuso, ejecutaron más de 150 asesinatos y sendas masacres en la vereda La Granja, donde había nacido Jesús María Valle, y en el corregimiento El Aro, provocando el desplazamiento de la mayoría de sus pobladores.

Esas bárbaras acciones, fueron denunciadas públicamente por Jesús María Valle en su calidad de vocero del Comité Permanente de Derechos Humanos Héctor Abad Gómez (hoy el Grupo Interdisciplinario por los Derechos Humanos GIDH), poniendo de presente no solo la tolerancia, sino también la complicidad con ellas, de miembros de las Fuerzas Armadas de Colombia que operaban en la región, pertenecientes a la IV Brigada del Ejército con sede en Medellín, denuncias que finalmente le costaron la vida.

A Jesús María lo asesinaron los paramilitares y el Estado de Colombia, por ser quien era. Por su vital compromiso con la defensa de los Derechos Humanos y la Justicia, por su solidaridad con los desplazados y por su opción por los humildes. Pero los asesinos que ordenaron y ejecutaron su sacrificio, hombres intolerantes y violentos condenados al olvido, aunque causaron un gran vacío entre los luchadores por la defensa de los derechos humanos y de las víctimas que acompañaba, sólo lograron su desaparición física, porque su espíritu, sus ideales y su ejemplo de lucha y de compromiso permanecen en la memoria de esos luchadores y de esas víctimas, en la memoria de pueblo antioqueño y colombiano.

Las múltiples actividades que él realizó, como defensor de los Derechos Humanos sin ninguna exclusión ni discriminación, tenían un objetivo y un propósito únicos: La dignificación de la persona humana, de los hombres, de las mujeres y de los niños, en especial de los más humildes. Él parecía llenar todos los espacios y los tiempos: Así fue de vital, intensa, fructífera y consecuente su existencia.

Jesús María, como compañeros y depositarios de tu legado por la defensa de los Derechos Humanos -como tantos otros defensores- clamamos verdad y justicia por el crimen cometido y reiteramos a tu voz: ¿Aquí estamos y estaremos siempre, en el clamor de la lucha o en la quietud de la muerte?

Grupo Interdisciplinario por los Derechos Humanos GIDH.

(Si desea reproducir el texto, agradecemos citar la fuente.)